

Administración Local de Ejecución Fiscal Torreón

NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

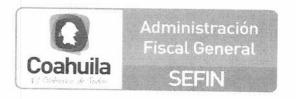
CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio No. ALEF/210599/2012 controlado bajo el crédito No. 4734308954 por concepto de Multa de Ingresos Federales en cantidad de \$ 520,657.90, más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. ARREDONDO CAZARES GERARDO en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en el Boulevard Diagonal Reforma con Nº 1800, Local 86, Mercado de Abastos colonia Santa María no fue localizada. ----SEGUNDO.- De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 02 de Octubre del 2012 y 11 de Enero de 2013, los Notificadores - Ejecutores C. Artemio Valdés Sifuentes y C. J. Martin Villalobos Guerrero manifiestan que el Contribuyente C. ARREDONDO CAZARES GERARDO, al tratar de diligenciar el oficio número ALEF/10599/2012 de fecha 28 de Septiembre del 2012, ha desaparecido por el siguiente motivo cambio de domicilio; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra Habitado por Negocio de Venta de Revistas y Periódicos, desconocen al causante, y no proporcionando más datos, , según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.----TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: -----

HOJA 1 DE 2

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote. Col. Centro C.P. 27010 Tel. 747-32-00 Ext. 5212 Torreón, Coah.





Administración Local de Ejecución Fiscal Torreón

HOJA 2 DE 2

ACUERDA

TERCERO.- fijese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. - - -

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN TORREÓN, COAHUILA A 22 DE ENERO DE 2013 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JORGE LUIS SALINAS GONZALEZ.







Administración Local de Ejecución Fiscal Torreón

Crédito N°473308954

Concepto: Ingresos Federales

Importe: \$ 520,657.90 Más Accesorios legales.

NOMBRE:

C. ARREDONDO CAZARES GERARDO

DOMICILIO:

DIAGONAL REFORMA Nº 1800, LOCAL 86

COLONIA: CIUDAD:

MERCADO DE ABASTOS TORREÓN, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las <u>08:00</u> horas del día <u>22</u> de <u>Enero</u> de 2013, los suscritos <u>C</u>. Artemio Valdés Sifuentes y C. Juan Martin Villalobos Guerrero, Notificadores-Ejecutores, adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio Nº ALEF/10599/2012 de fecha 28 de Septiembre de 2012 con Nº de crédito 4734308954, Emitido por el Administrador Local de Ejecución Fiscal de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Jorge Luis Salinas González, en cantidad de \$ 520,657.90 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. Arredondo Cazares Gerardo haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: Domicilio habitado por Negocio de Venta de Revistas y Periódicos y desconocen al causante, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).------La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.----Se levanta la presente acta a las <u>08:15</u> horas del día <u>22</u> de <u>Enero</u> de 2013

NOTIFICADOR-FRECUTOR

NOTIFICADOR EJECUTOR

C. ARTEMIO ALDES SIFUENTES. NOMBREY FIRMA

C. J. MARTIN VILLALOBOS GUERRERO.

NOMBREY FIRMA

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE L'IECVCION FISCAL

LIC. JORGE LUIS SALINAS GONZALEZ.

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote. Col. Centro C.P. 27010 Tel. 747-32-00 Ext. 5212 Torreón, Coah.

